

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 30 de Noviembre de 2018

A los señores Accionistas y Junta de Directores de:
SEINPACK CÍA. LTDA.

Abstención de Opinión:

1. Fuimos contratados para auditar el Estado de Situación Financiera que se adjunta de **SEINPACK CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. A causa de la importancia de los asuntos mencionados en los párrafos 4 al 8, no expresamos una opinión sobre los estados financieros de **SEINPACK CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017.

Fundamento de la abstención de opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y nuestra auditoría ha sido planificada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la empresa **SEINPACK CÍA. LTDA.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.
4. Al 31 de diciembre de 2017, no pudimos validar el saldo de inventarios por \$ 37.522, costo de ventas por \$ 158.413 y otros costos por \$ 304.033, debido a que:
 - a) La compañía no mantiene un proceso de incorporación de los costos, tales como mano de obra directa, mano de obra indirecta, costos indirectos de fabricación, a los productos terminados.
 - b) La compañía no mantiene registros de inventario permanente de los elementos de dicha cuenta.
 - c) No pudimos evidenciar la existencia de inventarios con saldo al 31 de diciembre de 2016 por \$ 125.782 en producto terminado, producto semielaborado por \$ 20.660, suministros y materiales por \$ 17.023, e inventario de materia prima, con un saldo acreedor de \$ 32.569, ya que la compañía no nos presentó ningún registro o documento que lo sustente y no pudimos emplear otros procedimientos para satisfacernos en cuanto a los importes de dichas cuentas.

**JEZL****Contadores Auditores***Información para la estrategia*

- d) Con un asiento que tiene fecha Enero de 2017, se realiza un registro que debita a utilidades retenidas por \$ 125.382.04 con crédito a inventarios, no recibimos ningún sustento.
 - e) No hemos recibido el análisis de valor neto realizable de los inventarios al 31 de diciembre de 2017.
5. No hemos recibido respuesta a las cartas de confirmación de Diners Club del Ecuador S. A. y Banco Internacional, no pudimos emplear otros procedimientos para satisfacernos en cuanto a los importes, inversiones, obligaciones o garantías que pudieran estar relacionados con dichas entidades.
6. Respecto de caja y sus equivalentes:
- a) No pudimos evidenciar la existencia de caja con saldo al 31 de diciembre de 2016 por \$ 88.027.32, ya que la compañía no nos presentó ningún registro o documento que lo sustente y no existe otro método para verificar su existencia.
 - b) Con un asiento que tiene fecha Enero de 2017 se acredita un monto de \$ 31.276,27 en la cuenta de caja efectivo, siendo la contrapartida un débito a la cuenta del Banco Pichincha por \$ 29.487,63 y un débito a la cuenta del Banco Internacional por \$ 1.788,64. No pudimos evidenciar el detalle de los depósitos o la documentación sustentatoria de este registro.
 - c) En el mes de enero de 2017, se acredita \$ 56.751,05 en la cuenta caja, siendo la contrapartida un débito a la cuenta sueldos por pagar, sin evidencia documental.
7. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta por cobrar a Laboratorios Rene Chardon del Ecuador Cia. Ltda., es de \$ 59.157,48 mientras que la confirmación de saldos recibida del deudor muestra un valor de \$ 35.312,54, con una diferencia de \$ 23.844,94, la naturaleza de los registros no nos permite determinar las razones de esta diferencia.
8. Al 31 de diciembre de 2017, no se ha determinado los costos financieros generados por el contrato de mutuo o préstamo suscrito el 1 de noviembre de 2017, mediante el cual se formaliza una deuda a largo plazo que la compañía mantiene con los socios por \$ 344 mil.

Otra información

- 9. La administración es responsable de la otra información que no incluye los estados financieros y nuestra correspondiente opinión de auditoría.
- 10. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.



11. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

12. La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
13. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores en la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

14. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Asuntos de énfasis:

15. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, que se incluyen con fines comparativos, no fueron auditados debido a que en dicho año, la empresa no se encontraba sujeta a la obligación de presentar estados financieros auditados.



JEZL

Contadores Auditores

Información para la estrategia

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

16. Nuestra opinión sin salvedades, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de SEINPACK CÍA. LTDA., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.

Registro en la Superintendencia de
Compañías, Ecuador N° 710

JORGE E. ZAPATA L.
Registro Nacional No. 26334